

No. PÓLIZA	CRC-100016845	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	350035990	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	08/02/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN REGION CARIBE
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 08/02/2024	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 08/06/2027	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A
TOMADOR	DSSH - CONSULTORIA E INGENIERIAS SAS					No. DOC. IDENTIDAD	901.749.765-1
DIRECCIÓN	MZ 31 LT 4 ET 2 BRR LAS GAVIOTAS					TELÉFONO	3015468628
ASEGURADO	MUNICIPIO DE SANTA ROSA BOLIVAR					No. DOC. IDENTIDAD	890.481.343-3
DIRECCIÓN	CALLE 16 NO 27-71.					TELÉFONO	6297108
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE SANTA ROSA BOLIVAR					No. DOC. IDENTIDAD	890.481.343-3
DIRECCIÓN	CALLE 16 NO 27-71.					TELÉFONO	6297108

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.CPSP N° 00-42 DE 2024 , CUYO OBJETO ES

LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS Y A TODO COSTO, CONSISTENTES EN ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO AL MUNICIPIO DE SANTA ROSA, BOLÍVAR DURANTE EL PROCESO DE ELABORACION Y TRÁMITE DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL EN SUS DIFERENTES FASES Y ETAPAS, CORRESPONDIENTE AL PERIODO NSTITUCIONAL DE GOBIERNO 2024 - 2027, HASTA SU APROBACIÓN, DE MANERA INDEPENDIENTE Y CON AUTONOMÍA.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS\$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 08/02/2024	24:00 Horas Del 08/10/2024	16.456.500,00	43.824,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 08/02/2024	24:00 Horas Del 08/10/2024	82.282.500,00	219.119,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 08/02/2024	24:00 Horas Del 08/06/2027	8.228.250,00	109.650,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 08/02/2024	24:00 Horas Del 08/06/2025	8.228.250,00	43.824,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 115.195.500,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ALFONSO HERNANDEZ CENTENO	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	\$ 416.417,00
DESCUENTOS	\$
EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	\$ 416.417,00
GASTOS EXP.	\$ 5.000,00
IVA	\$ 80.069,00
TOTAL A PAGAR	\$ 501.486,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 08/02/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO. DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

Firma del Tomador
Katherine Diaz

Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza CRC-100016845 y endoso, 0 cuyo afianzado es: DSSH - CONSULTORIA E INGENIERIAS SAS Asegurado o Beneficiario: MUNICIPIO DE SANTA ROSA BOLIVAR / MUNICIPIO DE SANTA ROSA BOLIVAR , expedida por la Compañía en 08/02/2024, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN REGION CARIBE a los 08 días del mes FEBRERO del año 2024.



Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

- CLIENTE -

Referencia de Pago No.

350035990

Fecha de Facturación	08/02/2024	
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	CRC-100016845	
Periodo Facturado	08/02/2024	08/06/2027

Fecha Límite de Pago	09/03/2024	
Prima (incluye gastos de expedición)	421.417,00	
IVA	80.069,00	
VALOR TOTAL A PAGAR \$	501.486,00	

EFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	DSSH – CONSULTORIA E INGENIERIAS SAS	
MZ 31 LT 4 ET 2 BRR LAS GAVIOTAS	901749765	
Intermediario	ALFONSO HERNANDEZ CENTENO	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **09/03/2024** se aplicará la cláusula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7**, al respaldo endóselo correctamente y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web www.segurosmondial.com.co en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.

350035990

Fecha de Facturación	08/02/2024	
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	CRC-100016845	
Periodo Facturado	08/02/2024	08/06/2027

Fecha Límite de Pago	09/03/2024	
Prima (incluye gastos de expedición)	421.417,00	
IVA	80.069,00	
VALOR TOTAL A PAGAR \$	501.486,00	

EFECTIVO

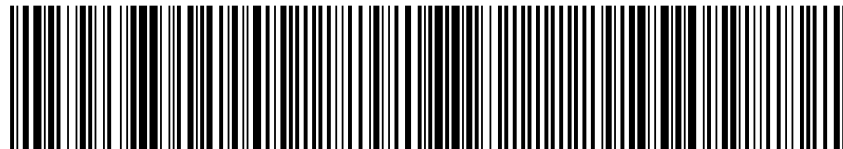
\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	DSSH – CONSULTORIA E INGENIERIAS SAS	
MZ 31 LT 4 ET 2 BRR LAS GAVIOTAS	901749765	
Intermediario	ALFONSO HERNANDEZ CENTENO	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN 1

(415)7709998434219(8020)00000350035990(3900)000000501486(96)20240309

Bancos
Corresponsales
OPCIÓN 2

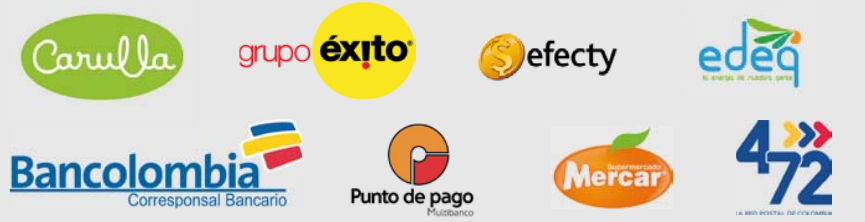
(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990350035990(3900)000000501486(96)20240309

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1


CORRESPONSALES



OPCIÓN 2


BANCOS




CORRESPONSALES



Tu compañía siempre